



Santiago, 21-01-2010

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 224

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre presupuesto para el 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas y su Reglamento; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; la Resolución N°343 del 2000, sobre delegación de facultades, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita adquirir los servicios asociados al requerimiento N° 76; dando origen al proceso de compra identificado internamente por el código: C003510, cuya descripción es **Servicios de Procuraduría**, solicitado por el Departamento de Defensa Judicial y Delitos Tributarios.

2° Que, a través de Resol. Ex. N° 3019 del 16/11/2009, se autorizó la prestación del servicio de procuraduría, durante los meses de Noviembre y Diciembre, a doña Laura Bañados Torres, Procuradora del Número de Santiago. Dada la necesidad de contar con un procurador que conozca el actuar del SII y el buen desempeño de la Sra. Bañados, el Departamento de Defensa Judicial y Delitos Tributarios requiere extender estos servicios por los meses de Enero a Marzo de 2010.

3° Que, en conformidad al Art. N° 3 a) de la Ley 19.886, la contratación a honorarios con personas naturales está excluida de la citada ley.

4° Que, el Departamento de Defensa Judicial y Delitos Tributarios, estima la carga de trabajo en 75 causas mensuales, de las causas se falla, aproximadamente, entre 07 y 10 cada mes. El presupuesto mensual disponible para los servicios de procuraduría es de \$ 1.111.111.- (Un millón ciento once mil ciento once pesos), impuestos y retenciones incluidas.

RESUELVO:

I. **ADJUDICASE** a la doña Laura Bañados Torres, RUT 6.681.265-0, por el precio total de \$ 3.333.333.- (Tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), impuestos y retenciones incluidos, durante los meses de Enero a Marzo, pagaderas mensualmente, una vez prestados satisfactoriamente los servicios.

Cuadra correspondiente.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



EDISON DÍAZ ARAYA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS

Sii Servicio de Impuestos Internos
 www.sii.cl
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
 PMC

ORDEN DE COMPRA N° 0031
 FECHA - 22/01/2010

SEÑORES : LAURA BAÑADOS TORRES
 DIRECCION : MORANDI 322 OF 207 - SANTIAGO
 CIUDAD : SANTIAGO
 FONDO : 6967347 FAX : NO
 RUT : 6.681.265-0

Compra Solicitada Por:
Rec. N° 76 - Depto Du'nd

De acuerdo a nuestra cotización de fecha 22/01/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
3	Servicio de Procuraduría, meses de Enero, Febrero y Marzo 2010.	1.111.111	3.333.333
		NETO:	3.333.333.-
		-10 % IMPTO:	333.333.-
		TOTAL:	3.000.000.-

LUGAR DE ENTREGA : Teatinos 120 Depto. 200.
 PLAZO DE ENTREGA : 5 Días Hábiles
 FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION NACIONAL -
 LEATINOS 120 DEPTO. 200., SANTIAGO, INDICANDO N° DE OC/OT.
 RUT SII : 60.809.600-K

Saluda Atte. a Ud.(s)



EDISON DIAZ ARAYA
 JEFE DEPTO. DE SERVICIOS
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

POR ORDEN DEL DIRECTOR



ANASTASIA DIAZ SANTIS TSALIKIS
 JEFE DE ABASTECIMIENTO (S)
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

